# **INFORME DE MONITOREO “MI CIUDAD 2021”**

# AVANCE PROGRAMÁTICO

|  |  |
| --- | --- |
| MES: | SEPTIEMBRE 2021 |
| UNIDAD: | GESTIÓN PARTICIPATIVA |

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL EVENTO:** | |
| **PROGRAMA:** | FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA |
| **PROYECTO:** | SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA |
| **PRODUCTO:** | SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO |
| **ACTIVIDAD:** | Encuentros Ciudadanos que fortalecen la organización social en el territorio y aportan al Sistema Participación Ciudadana (Permanente) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FECHA DEL EVENTO:** | 21 de agosto de 2021 | |
| **ASISTENTES:** | 17 Personas | |
| **LUGAR:** | Plataforma virtual Zoom | |
| **HORA:** | 14h00 | |
| 1. DESARROLLO:   Objetivo de la Actividad:Socializar a moradores del Conjunto habitacional Ciudad Jardín, la propuesta de nominación de la calle de ingreso al sector, con el nombre de una mujer insigne “Inés Victoria Salvador Guillén”.   1. ANTECEDENTES. –   Con documento N° 1022-EPMMOP-SG-2021-E, la Señora Consuelo Páez, ha solicitado a la EPPMMOP se consideré la asignación del nombre de la Lic. Inés salvador a una calle de la ciudad de Quito como un reconocimiento a su laborar social, por lo que solicita se le atienda con una audiencia la Administradora Abogada Mónica Flores.  Para lo cual se genera una reunió.   1. ANALISIS.-   Esta mesa de trabajo se desarrolló en forma virtual para lo cual se adjunto el respectivo link <https://us02web.zoom.us/j/81940306980?pwd=MkhDTVByQ2Fzd1FjM2ZPYyt6dTFMZz09> **ID: 819 4030 6980 Passcode: 471751**, con la siguiente agenda:   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | N ° | **Actividad** | **Responsable** | **Tiempo** | | 1 | Saludo y bienvenida | Psc. Juan Carlos Pazmiño  Director de Gestión Participativa para el Desarrollo AZQ | 5 minutos | | 2 | Contextualización de la ordenanza 021 | Mgs. Gloria Sánchez  Jefa de la Unidad de Gestión Participativa de AZQ | 5 minutos | | 3 | Presentación de la vida de Inés Victoria Salvador Guillén | María de los Ángeles Páez Salvador  Hija de la Lcda. Inés Victoria Salvador | 15 minutos | | 4 | Intervención de dirigente de Ciudad Jardín | Sr. Miguel Erazo  Representante de Ciudad Jardín | 5 minutos | | 5 | Cierre de la reunión | Psc. Juan Carlos Pazmiño  Director de Gestión Participativa para el Desarrollo AZQ | 5 minutos |   Siendo las 10h00 de la mañana del día sábado 21 de agosto de 2021, a través de la plataforma ZOOM, da inicio a la reunión convocada por la Administración Zonal Quitumbe, a los moradores del Conjunto habitacional Ciudad Jardín, para socializar la propuesta de nominación de su calle de ingreso con el nombre de una mujer insigne Inés Victoria Salvador Guillén.  La bienvenida está a cargo del Señor Psicólogo Juan Carlos Pazmiño, Director de Gestión Participativa, quien informa a los presentes acerca de esta propuesta planteada por la EPMMOP a la Administración Zonal, como parte de la campaña “Las calles son de ellas”. Informa que las hijas de la Señora Inés Victoria Salvador Guillén, han iniciado esta gestión a través de documentación ingresada a la EPMMOP el 11 de febrero de 2021 (Anexo 1) y posteriormente a la Administración Zonal el 9 de marzo de 2021 (Anexo 2) . Menciona además la existencia de una Ordenanza Municipal, que determina la equiparación de los nombres de las calles de la ciudad entre hombres y mujeres, considerando que el 97% corresponde a nombres masculinos.  Menciona la importancia que tiene que la Comunidad conozca quién fue el personaje propuesto, para lo cual da la palabra a la familia.  Interviene en representación de la familia, la Señora Socióloga María de los Ángeles Páez Salvador, quien haciendo uso de una presentación Power Point (Anexo 3), narra la vida de la Señora Inés Victoria Salvador Guillén, quien se destacó por su vocación de servicio a la población en situación de mayor vulnerabilidad y en procesos de lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, habiendo integrado el movimiento feminista en sus inicios en la década de los setentas y habiendo participado en procesos fundamentales para el reconocimiento de los derechos de las mujeres como fue el proyecto de Ley contra la Violencia a Mujer y la Familia, la creación del Consejo Nacional de la Mujer – CONAMU, haber conformado organizaciones de mujeres, representar al país ante eventos internacionales relacionados con los derechos humanos, entre otras múltiples actividades de beneficio social, por lo cual en vida recibió reconocimientos como la declaración de Mujer del Año en 1975 y 1976 y la Condecoración Manuela Espejo, por parte del Municipio de Quito.  Concluida esta presentación, interviene la Señora Licenciada Gloria Sánchez, funcionaria de la Dirección de Gestión Participativa de la Administración Zonal Quitumbe, quien indica al público presente que se han cumplido con el requisito dispuesto por la Ordenanza Municipal, con la socialización con frentistas y habitantes de la zona de influencia e indica que se debe firmar un Acta compromiso en el que manifiesten que están de acuerdo. Informa además que el siguiente paso será poner en conocimiento de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda para la ejecución de la propuesta e indica a través de un croquis, el lugar donde está ubicada la calle que llevaría el nombre de la señora Inés Salvador.  Interviene el Señor Ramiro Sotomayor asistente de la reunión, quien da testimonio de haber conocido a la Señora Inés Salvador y de sus valores de servicio hacia la comunidad, por lo que señala que considera muy justa la nominación de una calle de la ciudad con su nombre.  Toma la palabra el Señor Miguel Erazo dirigente quien manifiesta que están de acuerdo en que la calle de ingreso a la Ciudadela Ciudad Jardín, lleve el nombre de la señora Inés Salvador, al haber conocido su vida de lo cual se sienten muy orgullosos de formar parte de este proyecto impulsado por la EPMMOP. Manifiesta que como Comunidad quieren continuar con el trabajo de servicio.  Interviene la señora Sara Alvear quien indica que se ha socializado con la comunidad acerca de esta propuesta, pero que requieren una aclaración de parte del Municipio respecto de si el cambio de nomenclatura les va a implicar costos y que éstos sean altos. Indica que en la manzana 12 la nomenclatura está alta y ese es el temor que tienen los vecinos.  Contesta la Licenciada Gloria, quien convoca a la dirigencia a la Administración Zonal Quitumbe para revisar sus inquietudes.  Cierra el evento el Psicólogo Juan Carlos Pazmiño, quien indica que ha sido un proceso muy interesante de conocer esta posibilidad de nombrar las calles con nombres de mujeres, felicita a la familia por este acto participativo, de reconocimiento y respeto a la trayectoria de vida de su madre.   1. **ACUERDOS**   Las inquietudes de los vecinos se les serán resueltas.  Luego de la reunión de socialización de la nominación de la calle, los vecinos elevaron una consulta sobre las tasas de nomenclatura que están pagando los vecinos y se había quedado en informarles el porqué de los cobros, para lo cual se coordinó con la Sra. Rocio Chanatasig quien sería la persona quien les de a conocer de esta tasa que les cobran, para lo cual se coordina con el Sr. Miguel Erazo para esta actividad.  Producto de esta socialización el Sr. Miguel Erazo envía un oficio dirigido a la Sra. Admistradora Abg. Mónica Flores indicando, **“*Le comunicamos que en base al avance de la gestión por parte de la familia de la Sra. Inés Salvador Guillen*** ***hemos visto conveniente que la misma continúe y ser así los pioneros en la reforma de la ordenanza que busca la igualdad entre hombres y* mujeres”.**   1. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**   Tomandoen cuenta este comunicado, la nominación de la vía asignada para llevar el nombre de tan distinguida dama es positiva por parte de la comunidad y por ende de la Administración Quitumbe.   1. **C:\Users\ealarcon\Downloads\WhatsApp Image 2021-10-12 at 11.47.29 AM.jpegC:\Users\ealarcon\Downloads\WhatsApp Image 2021-10-12 at 11.47.47 AM.jpegC:\Users\ealarcon\Downloads\WhatsApp Image 2021-10-12 at 1.21.12 PM.jpegREGISTRO FOTOGRÁFICO:** | | |
| **PARTICIPANTES:** | | Abg. Mónica Flores Administradora de la Zona Quitumbe.  Mag. Gloria Sánchez Jefa Zonal de la Unidad de Gestión Participativa  Psi. Juan Carlos Pazmiño Director de Gestión Participativa para el Desarrollo.  Lcda. Eugenia Alarcón, Coordinadora Territorial de la parroquia Turubamba |
| **FECHA DEL INFORME:** | | 30 de septiembre del 2021 |